



# AJUNTAMENT DE BENETÚSSER

C/ Miguel Hernández, 30. 46910 - BENETÚSSER (L'Horta Sud - València) Teléfono: 96 375 29 50 Fax: 96 396 07 56 NIF: P 4605400 C

## ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENETÚSSER

Por Decreto de la Alcaldía de 20 de agosto de 2010 se han aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del “Servicio de Colaboración en la Gestión Recaudatoria del Ayuntamiento de Benetússer”, con el siguiente detalle:

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benetússer
- b) Dependencia que tramite el expediente: Contratación-Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Benetússer
  2. Domicilio: C/ Miguel Hernández, 30
  3. Localidad y código postal: Benetússer, 46910
  4. Teléfono: 96 375 29 50
  5. Fax: 96 396 07 56
  6. Dirección Perfil Contratante: [www.benetusser.net](http://www.benetusser.net)
  7. Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: CSE/3/2010

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Colaboración en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Benetússer.
- c) Lugar de ejecución: Benetússer
- d) Plazo de ejecución: Cuatro años

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Los señalados en la Cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto de gasto indicativo del contrato para toda su duración es de 578.081,52 €.

Dado que la retribución al contratista se determinará mediante aplicación de los porcentajes y cantidades que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares en función de los distintos servicios prestados, el presupuesto señalado en el párrafo precedente es meramente estimativo o indicativo, por lo que la Administración no queda obligada a gastar la totalidad del importe indicado. Además, por tratarse de un importe meramente indicativo, y en atención a los servicios prestados podría darse un incremento del mismo.

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio estimado del contrato (28.904,08 €), I.V.A no incluido.

6.Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
L	2	A

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. Valencia. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.
- b) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Contratación
  - 2. Domicilio: C/ Miguel Hernández, 30
  - 3. Localidad y código postal: Benetússer, 46910

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Benetússer.
- b) Localidad y código postal: Benetússer. 46910
- c) Fecha: El sexto día siguiente hábil, no sábado, a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, el siguiente día hábil.
- d) Hora: 12:00 horas.

9. Gastos de anuncios y otros: A cargo del adjudicatario los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales.

La Alcaldesa

EVA A. SANZ PORTERO